



Decanato

AGENDA N° 32

**REUNIÓN ORDINARIA, CONTINUACIÓN DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 18.03.16,
DECLARADA EN SESIÓN PERMANENTE,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 08 DE
NOVIEMBRE DE 2016, EN EL SALÓN DE
SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

A las 08:30 a.m., se continuará la discusión de la Propuesta del Reglamento del Trabajo Especial de Grado (T.E.G).

A las 11.00 a.m., Derecho de Palabra de la Presidenta de Fundacite-Mérida.

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 29 del 18.10.16

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta N° 30 del 25.10.16

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.1 Comunicaciones CD-076-16 de fecha 31.10.16 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró la solicitud de **Diferimiento de Matrícula para el período lectivo A2017** de la bachiller **Cherubini Ariagna Andreina**, C.I V-27.051.290, estudiante de la Carrera de Química. Una vez considerada la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de **Diferimiento de Matrícula para el período lectivo A2017** a la bachiller antes mencionada, ya que no formalizo su matriculación ante OCRE, esta solicitud la establecen según el artículo 3 de las "Normas que Regulan el Procedimiento de Diferimiento de Matriculación en la Universidad de Los Andes".

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Informar a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la bachiller Cherubini)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-267 de fecha 31.10.16, remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Sobreexpresión de la enzima glucoquinasa usando el sistema homólogo pTclINDEX en epimastigotes de Trypanosoma cruzi cepa EP", que presentó la Br. **Ramírez Gutiérrez Andrea Carolina**, C.I. V-19.690.163, para optar al título de Licenciada en Biología. La profesora Ana Cáceres fue la tutora del Trabajo Especial de Grado de la Br. Ramírez.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.2 Comunicación DM/190.16 de fecha 31.10.16, proponiendo el **Jurado Ad-hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por la profesora **María Victoria León Sánchez**, C.I. V-18.308.133, Instructor a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de profesora Asistente, por la aplicación del Artículo 7, Capítulo III, Parágrafo 3 del Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, (RUEPDI-ULA). Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Leonel Mendoza (Coordinador)

Cosme Duque

María González

El Jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la profesora León en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.3 Comunicación DM/191.16 de fecha 31.10.16 remitiendo para su conocimiento y fines consiguientes, Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por la Profesora **Lisbeth Carrero Zerpa**, C.I V-20.198.770, Instructor a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe **Reposo Pre-Natal y Post-Natal**, por un lapso de ciento cuarenta (140) días, contados a partir del 06.10.16.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.4 Comunicación DM/195.16 de fecha 31.10.16 solicitando la Apertura y Designación de Jurado para el **Llamado a Concurso de Preparadores**, para cubrir veintiún (21) cargos en Matemática Básica **Nivel 1** (Matemáticas 10 / Matemáticas 20), **Nivel 2** (Matemáticas 30 / Matemáticas 40), **Computación 1** (Laboratorio 1 y 2) y **Computación 2** (Programación y Diseño algorítmico). Para tal fin, proponen a los profesores:

Nº de Cargos	Nº Hrs/Semana	Nivel I	Jurado
(17) diecisiete	(06) Seis	Matemáticas 10 y 20	Coord. Prof. Lorena Lopez Prof. Richard Doncel Prof. Victoria León
Nº de Cargos	Nº Hrs/Semana	Nivel II	Jurado
(02) dos	(06) Seis	Matemáticas 30 y 40	Coord. Prof. Bianchi Giorgio Prof. Leonardo Parra Prof. Claritza Pérez
Nº de Cargos	Nº Hrs/Semana	Computación 1	Jurado
(01) uno	(06) Seis	Laboratorio 1 Laboratorio 2	Coord. Prof. Felipe Cordero Prof. Cosme Duque Prof. Carlos Cova
Nº de Cargos	Nº Hrs/Semana	Computación 2	Jurado
(01) uno	(06) Seis	Programación y Diseño algorítmico	Coord. Prof. Felipe Cordero Prof. Cosme Duque Prof. Carlos Cova

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamado a Concurso de Preparadores y el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.5 Comunicación ICAE-075-16 de fecha 13.10.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Instituto, de fecha 10.10.16, cumplen con solicitar el trámite correspondiente de **Reincorporación Definitiva** para el Profesor **Fermin José Rada Rincón**, C.I. V-4.491.649, Titular a Dedicación Exclusiva, luego del disfrute de Año Sabático cumplido desde el 15.09.14 al 14.09.16.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación ICAE-080-16 de fecha 02.11.16 solicitando **Aval Institucional** a este honorable Consejo para la realización del curso: "**Comunicación del cambio climático**", el cual se realizará en el marco del II Simposio Venezolano sobre el Cambio Climático, el cual es organizado en conjunto por el

CIDIAT y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE). Igualmente solicitan el respectivo permiso para el uso de un aula de clases en la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

4.7 Comunicación ICAE-081-16 de fecha 02.11.16 por medio de la cual solicita **Aval Institucional** a este honorable Consejo para la realización del curso: **“Planificación para la conservación de la biodiversidad y adaptabilidad climática”**, el cual se realizará en el marco del II Simposio Venezolano sobre el Cambio Climático, el cual es organizado en conjunto por el CIDIAT y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE). Igualmente solicitan el respectivo permiso para el uso de un aula de clases en la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

4.8 Comunicación ICAE-082-16 de fecha 02.11.16 por medio de la cual solicita **Aval Institucional** a este honorable Consejo para la realización del curso: **“Monitoreo de la vegetación para el cambio climático”**, el cual se realizará en el marco del II Simposio Venezolano sobre el Cambio Climático, el cual es organizado en conjunto por el CIDIAT y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE). Igualmente solicitan el respectivo permiso para el uso de un aula de clases en la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

4.9 Comunicación ICAE-083-16 de fecha 02.11.16 por medio de la cual solicitan un autobús (pequeño), de la Facultad de Ciencias, para dar movilidad a ponentes y conferencistas que asistirán al II Simposio Venezolano sobre Cambio Climático, los días del martes 15 hasta el viernes 18 de noviembre de 2016, con una ruta cercana a la Facultad de Ciencias y los siguientes hoteles: Mucubaji (Vuelta de Lola), Venetur (Av. Universidad) y La Terraza (Chorros de Milla). Los horarios serían de entre las 07:00 a.m. a 09:00 a.m., 11:00 a.m. a 2.00 p.m. y de 05:00 p.m. a 07:00 p.m. La organización del Simposio cubrirá los gastos de viáticos del chofer

PROPOSICIÓN:

4.10 Comunicación ICAE-084-16 de fecha 02.11.16 por medio de la cual solicita **Aval Institucional** a este honorable Consejo para la realización del curso: **“Sistemas de información geográfica aplicado al cambio climático”**, el cual se realizará en el marco del II Simposio Venezolano sobre el Cambio Climático, el cual es organizado en conjunto por el CIDIAT y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE). Igualmente solicitan el respectivo permiso para el uso de un aula de clases en la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

4.11 Comunicación ICAE-086-16 de fecha 03.11.16 por medio de la cual cumplen con solicitar los trámites ante las instancias correspondientes del Doctorado Honoris Causa (postmortem) para el Profesor **Rigoberto Andressen** miembro de ese Instituto. Solicitan que de ser aprobada el presente requerimiento, esta sea conferida en el marco del II Simposio Venezolano sobre Cambio Climático que se realizará del 14 al 18 de noviembre de 2016, dado que dicho evento está organizando un homenaje al Profesor Andressen por ser pionero en los estudios sobre cambio climático en el país.

PROPOSICIÓN:

SOLICITUDES VARIAS

4.12 Comunicación s/n de fecha 03.10.16 del Centro de Estudiantes suscrita y firmada por el Br. **Raúl Rojas**, Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias y el Br. **Jackson Hidalgo**, Consejero de la Facultad de Ciencias, mediante la cual solicitan a este honorable Cuerpo la conformación de una comisión para que indague e investigue la infamia a la que está siendo víctima el compañero **Luis**

Gerardo Paredes, estudiante del Departamento de Biología, por los hechos suscitados el día lunes 24.10.16.

PROPOSICIÓN: *Discutir junto con el punto 5.3*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-179/2016 de fecha 13.10.16 mediante la cual exponen el problema que se presenta con la certificación de los reposos por parte del Programa de Atención Médico Laboral (PAMELA), de la Universidad de Los Andes, se busca la solución y darle celeridad a ese tipo de trámite, esa Unidad Académica solicita que se autorice a los Jefes de los Departamentos para que ellos en su condición de Jefe de Unidad, también puedan autorizar a la persona que ha de retirar el permiso en PAMELA, en aquellos casos en los que sea imposible que el paciente de su autorización.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DB-153 de fecha 24.10.16, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 28 celebrada el día viernes 21.10.16, conoció el informe de la situación que se viene presentando con el Profesor **Néstor E. González Valera**, C.I V-3.54.964, Titular a Dedicación Exclusiva, en relación a que se investigue cual es el motivo de su ausencia injustificada durante el semestre A-2016 y también desde el inicio y hasta la presente fecha del actual periodo lectivo B-2016. El Consejo de Departamento acordó sugerir al Consejo de Facultad, la apertura de un expediente disciplinario al Profesor González, por el incumplimiento del artículo 58 en sus numerales 8,9 y 15 del EPDI-ULA.

PROPOSICIÓN:

5.3 Comunicación DB-158 de fecha 21.10.16 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, la comunicación suscrita por el Profesor **Néstor E. González Valera**, C.I V-3.54.964, Titular a Dedicación Exclusiva, mediante la cual hace llegar copias de los Reposos Médicos Extemporáneos, indicando que uno de ellos fechado el día 27.05.16 no fue avalado por PAMELA

PROPOSICIÓN:

5.4 Comunicación s/n de fecha 03.10.16 suscrita y firmada por el ciudadano **Erick Pena**, C.I V-24.350.606, mediante la cual solicita a este honorable Cuerpo la apertura de una investigación a profundidad y que haya una sanción ejemplar al Br. **Luis Gerardo Paredes**, para que este tipo de hechos no vuelvan a suceder en nuestras instalaciones universitarias y más cuando el mencionado Bachiller es Representante Estudiantil y empleado de la Universidad.

PROPOSICIÓN:

5.5 Comunicación PBC.060-16 de fecha 26.10.16 suscrita y firmada por los profesores **Héctor Acosta**, Coordinador del Postgrado de Biología Celular y **Amaranta Gómez**, Coordinadora del Curso de Biología Avanzada, mediante la cual solicitan a este honorable Cuerpo el cambio del nombre del **Curso de Ampliación Curricular (CAC) de Biología Avanzada**, debido a que tiene el nombre del curso de postgrado que actualmente están dictando los miembros del PBC, para estudiantes de postgrado y pregrado, generándose una redundancia en nombres que pueden prestarse a confusiones.

PROPOSICIÓN:

5.6 Comunicación s/n de fecha 03.10.16 suscrita y firmada por el Profesor **José Andrés Abad Reyes**, C.I V-8.946.533, Titular a Dedicación Exclusiva, Director Académico de esta Facultad, mediante la cual solicita a este honorable Cuerpo que se le asigne el nombre del **Doctor José Vicente Scorza** al Auditorio A-10. El Doctor Scorza es un insigne venezolano, de destacada trayectoria en la Investigación, en la Docencia, en la Extensión Universitaria y un Académico comprometido con la Universidad y su entorno social. Para la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, sería un honor, que una de sus aulas

de clases lleve por nombre a tan insigne académico.

PROPOSICIÓN:

5.7 Comunicación s/n de fecha 23.10.16 suscrita y firmada por el Profesor **Jaime Péfaur**, C.I V-23.391.017, Titular a Dedicación Exclusiva, mediante la cual solicita a este honorable Cuerpo que se le otorgue el nombre del Profesor **José Vicente Scorza** al Edificio A de esta Institución universitaria, lo cual honraría la memoria de ese destacado biólogo venezolano, en honor a su fructífera trayectoria profesional.

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Comunicación CD-048-16 de fecha 06.06.16 de la Comisión Docente remitiendo la Propuesta del Reglamento del Trabajo Especial de Grado (T.E.G).

PROPOSICIÓN:

7.2 Comunicación s/n de fecha 18.10.16 suscrita y firmada por el Profesor **Carlos García Nuñez**, C.I V-8.010.041, Titular a Dedicación Exclusiva, adscrito al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), mediante la cual remite para discusión la propuesta del **Reglamento del Programa de Formación de Relevo "Plan II"**

PROPOSICIÓN:

NV/Yorley
08.11.16